

CIRCULAR 215 DE 2012

(mayo 18)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

PARA DIRECTORES DE AREA Y JEFES DE OFICINA DE LA DIRECCION
GENERAL

ASUNTO: Comunicación Resolución No 00951 de 2012

Para su conocimiento y fines pertinentes de manera atentamente les envió copia de la Resolución N° 00951 del 17 de mayo de 2012 “Por la cual se da por terminada la intervención administrativa ordenada al Centro de Biotecnología Agropecuaria de la Regional Cundinamarca, de conformidad con el artículo segundo de dicha resolución.

Cordial saludo,

JAIME RAMÓN GÓMEZ PASCUALI

Secretario General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

